



LICEO NUEVOS HORIZONTES



Bogotá, D.C.
Calle 56 sur No. 88F - 35 Tel: 7851205
DANE: 31100197640

APROBACIÓN SED N° 3775 DEL 12 DE DICIEMBRE DE 2003 (preescolar y básica)
APROBACIÓN SED N° 4739 DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2007 (Media académica)

ESTRATEGIAS DE NIVELACIÓN DEL DESEMPEÑO ESTUDIANTIL AÑO 2026

DOCENTE: CRISTIAN IDARRAGA	PERIODO ACADÉMICO: TERCERO
GRADO: SÉPTIMO	ASIGNATURA: CIENCIAS SOCIALES

DESCRIPCIÓN DEL DESEMPEÑO ACADÉMICO GRUPAL (FACTORES Y COMPORTAMIENTOS OBSERVADOS QUE INFLUYEN EN SU DESEMPEÑO)

El grado séptimo se compone por tres grupos, 7A, 7B y 7C, quienes se encuentran en edades entre los 12 a los 14 años, algunos estudiantes del grado presentan falencias en su desempeño académico, por lo cual no aprueban de forma adecuada las asignaturas del campo histórico, dichas falencias se relacionan con que los estudiantes no lleven los materiales necesarios para la clase, no aprovechan los espacios académicos para realizar las actividades o simplemente decidan no realizar ninguna actividad, lo anterior impide que puedan cursar y tener los aprendizajes esperados para el periodo académico.

ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS PARA UN MEJOR DESEMPEÑO ESTUDIANTIL

En aras de garantizar el derecho de los estudiantes a recibir la asesoría y el acompañamiento oportuno de los docentes para superar sus debilidades de aprendizaje (MEN, Decreto 1290: artículo 12, numeral 4), se contempla como una opción posibilitadora de este propósito educativo, la presente estrategia de mejoramiento que propende por una evaluación formativa y procesual, que respeta los diversos ritmos y estilos de aprendizaje, así como propende por el trabajo asociativo en un contexto lúdico, que va más allá del juego por el juego. Es así que, de acuerdo a un mandato superior, debe “Contribuir a la identificación de las limitaciones o dificultades para consolidar los logros del proceso formativo”, así como “Ofrecer al alumno oportunidades para aprender del acierto, del error y en general, de la experiencia” (MEN, Decreto 1860 de 1994: capítulo VI, art. 47).

En correspondencia con lo anterior, se propone como estrategia de nivelación **la ludificación**, esto es, aquella didáctica que asume el diseño de actividades involucradas dentro de un contexto similar a un juego como posibilitador del proceso de enseñanza-aprendizaje en un ambiente asociativo (aprender haciendo juntos) y motivacional (Perdomo y Rojas, 2019). Más que diseñar juegos, se pretende ludificar procesos educativos (Montoya y Uribe, 2016). En este sentido, la presente estrategia no asume el equívoco del “juego por el juego”, sino que hace énfasis en que la actividad propuesta debe favorecer el aprendizaje a través de la combinación de la activación de

emociones positivas con el placer que implica jugar (Perdomo y Rojas, 2019) y la estructuración de una actividad con un objetivo claro y unos procedimientos posibilitadores del conocimiento. Además, propende por una evaluación flexible que involucra la nivelación no como un castigo sino como una oportunidad.

Por supuesto, es importante la disposición asertiva de ambos actores (docentes y dicentes) para cumplir con el cometido de la estrategia actual: la optimización del aprendizaje.

Es así que, según Castro, Martínez y Figueroa (2009):

El proceso formativo que implica enseñanza, aprendizaje y evaluación, nos habla de unas responsabilidades compartidas por dos actores fundamentales que intervienen en él: profesores–estudiantes. Así, los docentes siempre deben buscar las causas de los resultados no satisfactorios en sus aprendices, para brindarles apoyo mediante estrategias renovadas y apropiadas que les permita mejorar sus desempeños. No se puede olvidar que el principal beneficiado con la información que brinda el proceso evaluativo es el propio educando; y que es él quien tiene la obligación y el deber de cumplir con todos los compromisos establecidos por los educadores y el establecimiento educativo (p. 68).

Sin duda, la evaluación tomada como un soporte informativo de los diferentes estadios de aprendizaje de los educandos (de ahí su carácter procesual), invita al diseño de experiencias de enseñanza-aprendizaje que le permitan a los estudiantes superar sus dificultades (en especial, éstas son frecuentes en los desempeños bajos y básicos). Para dicho diseño, es impajaritable identificar aquellos factores (actitudes, recursos materiales, competencias, entre otros) que inciden de manera significativa en tal proceso. Por esa razón, resulta ilógico que una actividad aislada, soporte la responsabilidad de garantizar la satisfacción de las necesidades formativas de los educandos (no se trata de calificar, un momento cuando las situaciones y oportunidades de aprendizaje son eventos dinámicos, no son estáticos).

Como corolario de lo anterior, la actual estrategia de mejoramiento debe corresponder a las siguientes particularidades y acciones pedagógicas:

1) Tener en cuenta las dificultades expresadas por los estudiantes (aspecto que debe ser expresado en esta estrategia).

2) Incluir nuevas herramientas y dinámicas de aprendizaje lúdico en afinidad con los intereses de los estudiantes.

3) Desarrollar las competencias generales y específicas de la disciplina de conocimiento, en articulación con las operaciones lectoras y habilidades de pensamiento.

4) Recurrir a la contextualización, esto es, al análisis de situaciones reales o cotidianas (evitar eventos simulados).

5) Evidenciar, con los registros oportunos (actas, agenda escolar y observador) la aplicación de la presente estrategia, teniendo en cuenta las recomendaciones anteriores.

En resumidas cuentas, la estrategia de mejoramiento del proceso de aprendizaje (también llamada nivelación) permite el enriquecimiento de las prácticas pedagógicas del docente en función de la superación de las dificultades del educando, sin detrimento de la disposición que se espera del estudiante para lograr cumplir con sus desempeños, así como de la exigencia institucional frente a la educación como derecho-deber (Sentencia T-519/1992). Es así que, en el siguiente apartado se registrarán las actividades diseñadas para el propósito que las sustenta en este documento.

ACTIVIDAD DE NIVELACIÓN

Para aprobar adecuadamente las falencias presentadas durante el cuarto periodo en Sociales y Religión, los estudiantes deben desarrollar el siguiente taller

Realiza la siguiente lectura de conceptualización.

CONQUISTA Y COLONIZACIÓN DE AMÉRICA.

Durante muchos siglos, el continente americano estuvo aislado del resto. Para responder... del mundo y era desconocido para los europeos, quienes creían desde la Antigüedad y también en la Edad Media, que más allá del gran océano Atlántico, podían existir seres maravillosos y mundos llenos de riquezas. Sin embargo, muchas causas, entre las que se encuentran las múltiples exploraciones geográficas y la búsqueda de nuevas rutas comerciales, ampliaron el horizonte del mundo conocido. La llegada de Cristóbal Colón a la isla de Guanahaní en 1492 comenzaría a derrumbar la concepción fantástica del mundo. Este descubrimiento abrió la puerta para un proceso de conquista y colonización.

LA CONQUISTA DE AMERICA

Durante la primera mitad del siglo XVI, los exploradores españoles se dirigieron hacia el interior del continente americano, motivados por el espíritu de cruzada y en búsqueda de riqueza. Posteriormente, los exploradores pasaron a conquistar estos territorios, dominaron los núcleos poblacionales indígenas y obtuvieron sus metales preciosos. De esta forma, se pasó de la exploración a la conquista del continente.

LAS ETAPAS DE LA CONQUISTA DEL CONTINENTE

La conquista española del continente americano se llevó a cabo en varias etapas: Entre 1492 y 1519. Las primeras áreas exploradas, conquistadas y colonizadas fueron las islas del Caribe. Desde allí, partieron las empresas de explotación hacia el continente americano. Entre 1519 y 1550. Los españoles conquistaron el Imperio azteca, en México, y todos los territorios adyacentes de América Central, incluyendo el de los mayas, en la península de Yucatán. Además, conquistaron el Imperio inca en la cordillera de los Andes. Después de 1550. El ritmo conquistador declinó comenzó un período de afianzamiento y organización de tierras conquistadas.

FACTORES QUE INCIDIERON EN LA CONQUISTA

Una de las preguntas que tradicionalmente ha interesado a la historia es saber cómo un reducido grupo de aventureros logró someter a una inmensa población nativa organizada en sociedades, con un alto desarrollo científico, militar y económico, muchas veces superior al de los europeos.

La superioridad tecnológica. Esta se encontraba en el uso de armas de fuego, de hierro y la ballesta. A estas se sumaron, la utilización de caballos dentro de los ejércitos conquistadores, los cuales no eran conocidos por los indígenas.

Los conflictos internos de las sociedades indígenas. Estas diferencias fueron aprovechadas por los españoles, que establecieron alianzas militares con grupos inconformes con el dominio de aztecas e incas.

Las creencias indígenas. Las interpretaciones dadas por los indígenas a algunas de sus leyendas y su relación con los extraños facilitaron la conquista.

El choque biológico. Los conquistadores trajeron consigo a América bacterias y virus causantes de enfermedades, a las cuales eran inmunes los españoles. En cambio, entre los indígenas, las enfermedades provenientes de Europa, como la viruela, el sarampión, la rubéola, el tifus, la gripa y la neumonía, desencadenaron grandes epidemias que redujeron sus poblaciones.

La evangelización. Al tiempo que avanzaba la conquista, lo hacía estrechamente el proceso de evangelización. Los religiosos españoles hicieron campañas de erradicación de las religiones indígenas, acompañadas de la destrucción de ídolos y lugares de culto.

LA COLONIA ESPAÑOLA

Luego de la conquista, la Corona española comenzó a organizar su imperio en América, recuperando el poder sobre los territorios descubiertos y conquistados por exploradores privados. Alcanzado este objetivo, procedió a implementar un sistema político, económico, social y religioso sobre sus nuevos dominios. Se dio inicio así al período conocido como la colonia. Las instituciones de gobierno en España que trataban asuntos concernientes a América fueron la Casa de Contratación y el Consejo de Indias.

1. Completa las siguientes afirmaciones sobre el descubrimiento y la conquista de América. Para ello ten en cuenta las palabras claves.
 - a. Enfermedades como el tifus y el _____ diezmaron las poblaciones indígenas durante la conquista de América.
 - b. Por medio de la capitulación de _____, Cristóbal Colon recibía el título de virrey y capitán general sobre los territorios descubiertos al Este de la península Ibérica.
 - c. La _____ fue una de las primeras formas de explotación de la mano de obra indígena.
 - d. La capital del imperio aztecas, conquistada por el español Hernán Cortes, se llama _____.
 - e. La _____ se caracterizaba por ser un sistema de trabajo forzado rotativo y obligatorio que imponía el pago de tributos a través del trabajo para los indígenas.

PALABRAS CLAVES

Encomienda sarampión Santa Fe Tenochtitlan Mita

2. En una pirámide social ubique las diferentes clases sociales que existieron durante la colonia española y escriba los diferentes grupos étnicos que pertenecieron a cada clase social.
3. ¿Qué consecuencias tuvieron los pueblos ancestrales con la llegada de los europeos al continente americano?
4. Explica con tus propias palabras, ¿qué impacto tuvo en la religión la llegada de los colonizadores europeos y los esclavos africanos al continente?

Realiza la siguiente lectura para resolver el punto 5.

El derecho a la libertad. La libertad es considerada uno de los principales derechos y atributos de toda persona, y podemos entenderla en dos sentidos: como la posibilidad y el ejercicio efectivo de todas las acciones que permitan desarrollar las aptitudes y decisiones individuales, sin afectar los derechos de los demás, y como la prohibición de todo acto de coerción física o moral, que interfiera o suprima la autonomía de la persona. Este derecho, el cual abarca una amplia gama del ser humano como el pensamiento, la expresión, la no privación de la libertad sino solo de acuerdo a la ley, etc., está protegido de manera general en el artículo 28 de la Constitución de 1991, que dice que “toda persona es libre”. Además, en el artículo 17 se establece que en Colombia está prohibida “la esclavitud, la servidumbre y la trata de seres humanos en todas sus formas”.

La mita en las minas de Potosí

“La indemnización por el viaje era insuficiente; la muerte o la enfermedad de algunos mitayos hacía que los propietarios de las minas rebajasen el tiempo de reposo de los mitayos (...) La jornada de trabajo se prolongaba. Los indios dormían en galerías de las minas o cerca de ellas, en condiciones atroces. La cantidad de mineral que había que extraer, de 20 a 25 cestos de unos 50 kilos diariamente para cada minero, solo se podía obtener a costas de un intenso esfuerzo, frecuentemente estimulado por los castigos corporales, entre ellos el látigo (...) Los molinos para triturar los minerales representaban también una dura prueba, en función del polvo que los trabajadores aspiraban a pleno pulmón y de los frecuentes accidentes de trabajo.” Bartolomé Benassar. La América española y la América portuguesa, Siglos XVI-XVIII.

5. Según el texto anterior, responde las siguientes preguntas:
 - a. ¿Cuáles eran las condiciones de trabajo en las minas de plata de Potosí?
 - b. ¿Qué tipo de trato recibían los mitayos por parte de los dueños de las minas?
 - c. ¿Por qué se le puede calificar como trabajo obligatorio?
 - d. ¿Qué peligros existían para los trabajadores en los molinos cerca de las minas?
 - e. En tu opinión, ¿por qué es importante el establecimiento de una legislación laboral?

- f. ¿Consideras que la legislación laboral en Colombia garantiza unas condiciones dignas de trabajo? ¿Por qué? Explica tu respuesta.

Fecha de preparación y ejecución: La nivelación se debe entregar al docente el día (14) y se realiza la sustentación el día (15), según el horario indicado.

NOTA: Si los trabajos presentados no corresponden a las indicaciones dadas por el docente y denotan baja calidad, se afecta la posibilidad de su sustentación (la primera es condición para efectuar la segunda) y, por ende, el estudiante pierde el derecho de la nivelación al incumplir con su deber.

REFERENCIAS

<https://laeduteca.blogspot.com/2013/06/club-de-ideas-la-maquina-de-numeros-20.html?m=1>

- Fernández, J. (2003). Técnicas creativas para la resolución de problemas matemáticos. Bilbao: Col. Monografías Escuela Española, Praxis, S.A
- Florez, Juan. Introducción a la didáctica. Madrid España. Ed. Cincel, S.A. edición. 1994. p.30